



I. Introducción

Este informe resume las actividades y resultados de la segunda Reunión para la Formación del Comité de Coordinación de Estadística (CCE), que el Instituto llevó a cabo el 28 de marzo de 2008, para continuar auscultando las necesidades de los productores de estadísticas gubernamentales y para dar a conocer el Instituto y las funciones del CCE. En la reunión participaron alrededor de 170 personas, en representación de sobre 85 agencias del entidades gubernamentales (incluyendo 8 municipios) y las tres ramas de gobierno. Para esta actividad, se convocaron las personas invitadas a la Primera Reunión celebrada el 26 de octubre de 2007 y además a los jefes y jefas de las entidades gubernamentales (incluyendo los municipios) o sus representantes. La reunión permitió estrechar lazos con funcionarios interesados en colaborar con el CCE y ampliar el intelecto con la participación de conocedores del campo de las estadísticas en otros países.

II. Conferencias

La segunda reunión permitió que se ofrecieran seis conferencias. A continuación un resumen de las mismas.

Instituto de Estadísticas de Puerto Rico: Creación y misión

Dr. Mario Marazzi-Santiago, Director Ejecutivo del Instituto de Estadísticas de Puerto Rico

Esta presentación giró sobre tres temas: 1) por qué se creó el Instituto, 2) cómo el Instituto puede ayudar a los productores de estadísticas y 3) para qué sirve el CCE. Según el Dr. Marazzi-Santiago, el Instituto se creó por el deterioro paulatino en la confianza pública hacia las estadísticas gubernamentales. Expresó su convicción de que contar con estadísticas confiables, completas y de rápido y universal acceso hace que nuestro país sea más competitivo, más productivo y más eficiente, en un mundo donde el conocimiento se ha tornado en un factor decisivo. El Dr. Marazzi-Santiago expresó algunos modos cómo el Instituto puede ayudar a los productores de estadísticas: ofreciendo adiestramientos, financiando proyectos estadísticos en las unidades estadísticas, desarrollando los criterios y normas que regirán los procesos estadísticos y estableciendo la normativa y nomenclatura de las estadísticas. El Instituto también constituirá el CCE, estipulado por ley, que servirá como el organismo gubernamental consultivo, de coordinación y de participación del Servicio de Producción Estadística.

Ley Núm. 190 de 2007

Sra. Marta A. Mercado Sierra, Procuradora, Oficina de la Procuradora de las Mujeres

La Procuradora destacó la importancia de la desegregación por género de las estadísticas para poder visibilizar las mujeres y diseñar políticas públicas que atiendan sus necesidades. Para esto, la Sra. Mercado presentó la Orden Ejecutivo 2005-18 y la Ley Núm. 190 de 13 de diciembre de 2007, las cuales establecen como política pública dicho desglose en la tabulación y la divulgación de los datos estadísticos que recogen y publican los departamentos, agencias y otras entidades gubernamentales. Además, explicó las responsabilidades compartidas del Instituto de Estadísticas de Puerto Rico y la Oficina de la Procuradora de las Mujeres en la implementación de esta importante legislación. Concluyó presentando el Reglamento para implantar la política pública de la Ley Núm. 190, esfuerzo compartido entre ambas entidades gubernamentales que permitirá iniciar la implementación de la citada Ley.

*Retos estadísticos de la encuesta sobre la comunidad de EEUU y Puerto Rico*

Sr. Alfredo Navarro, Subdirector de la Encuesta de la Comunidad, Negociado del Censo de los EEUU

El Sr. Alfredo Navarro presentó algunos de los retos que confrontó el Negociado del Censo al diseñar la Encuesta sobre la comunidad de EEUU y Puerto Rico. A manera de proveer más información estadística a un costo menor, hace unos años el Negociado creó la Encuesta sobre la Comunidad. A diferencia del Censo decenal que usa el 1ero de abril como la fecha de referencia, la Encuesta sobre la Comunidad utiliza el año entero (o tres o cinco años) como periodo de referencia. El Sr. Navarro explicó el balance que trazó el Negociado entre la precisión de los estimados y la actualización de los datos. Una estadística que usa un solo año como periodo de referencia resulta ser muy actualizada, aunque solo cuenta con 12 meses de información recopilada. Por otro lado, una estadística que usa cinco años como periodo de referencia cuenta con 60 meses de información recopilada, aunque es poco actualizada. Como resultado, el Negociado diseñó la Encuesta para que pudiera atender distintas necesidades en distintos contextos. Por ejemplo, cuando se trató de una población muy pequeña, se escogió los 5 años como periodo de referencia para asegurar un mínimo nivel de precisión. El Sr. Navarro concluyó su presentación hablando de algunos de los nuevos productos que el Negociado espera lanzar en los próximos años.

Iniciativas del Instituto 2007-08

Dr. Mario Marazzi-Santiago, Director Ejecutivo del Instituto de Estadísticas de Puerto Rico

En esta conferencia, el Dr. Marazzi-Santiago describió algunas de las iniciativas que el Instituto de Estadísticas ha llevado a cabo durante el presente año fiscal. Primero, describió el reglamento que el Instituto ha adoptado para constituir al CCE. Este reglamento describe la forma en que los integrantes del CCE serán designados y los requisitos que estas personas deben cumplir. Con la radicación de este reglamento, el Instituto podrá reunir al CCE formalmente por primera vez en junio. Segundo, presentó un borrador de los criterios de calidad que utilizará el Instituto para acreditar la calidad de las estadísticas. Estos criterios serán adoptados luego de un proceso de consulta con el CCE. Tercero, anunció la primera Academia intensa gratis para servidores públicos que producen estadísticas, la cual comenzará en abril. Cuarto, informó sobre otros cursos y seminarios ofrecidos gratuitamente fuera de Puerto Rico a los cuales el Instituto está enviando servidores públicos que lleven a cabo funciones estadísticas. Quinto, describió un proyecto piloto para poner en funcionamiento un calendario de publicación en Puerto Rico. Sexto, finalizó la conferencia conversando sobre la asignación presupuestaria de las unidades de estadísticas. Un estimado preliminar del Instituto revela una asignación muy inferior a lo necesario para la producción de estadísticas de alta calidad. De hecho, describió el círculo vicioso en el cual las estadísticas no son de alta calidad, porque los recursos que nuestro gobierno asigna no son adecuados, y a la misma vez nuestro gobierno no asigna los recursos necesarios porque las estadísticas producidas no son de alta calidad. Concluyó su conferencia expresando que el Instituto aspira a facilitar una nueva dinámica que rompa este círculo.

Coordinación de un sistema nacional de estadísticas interministerial e interterritorialmente

Ildefonso Villán Criado, Jefe de Estadísticas, Consejo General del Poder Judicial de España

El Sr. Villán Criado disertó sobre los sistemas nacionales de estadísticas y su coordinación. Expandió la dicotomía tradicional entre sistemas centralizados y descentralizados para incluir distintas formas de sistemas descentralizados. Por ejemplo, el sistema nacional de estadísticas de EEUU es descentralizado funcionalmente (es decir entre distintas agencias del gobierno federal), mientras que el sistema nacional de estadísticas de Alemania es descentralizado geográficamente (es decir entre distintas provincias



alemanas). Describió otras dimensiones que diferencian los sistemas nacionales de estadísticas, como la apertura de los mismos a interrelacionarse con informantes y usuarios, al igual que el grado al cual son influenciados por la organización política y administrativa. Una consecuencia de esta situación es que los sistemas nacionales de estadísticas evolucionan para ajustarse a las necesidades del presente. Como ejemplo, ofreció un trasfondo histórico de la evolución del Instituto Nacional de Estadísticas de España. Para esto, expuso sobre el Sistema del Padrón en España que permite registrar la población en todo momento con mucha precisión, gracias a la estrecha colaboración de los municipios y de las comunidades autónomas.

Los fundamentos éticos en el manejo de la información estadística

Prof. Jesus Nieves Mitaynez, Centro para el Desarrollo del Pensamiento Ético, Oficina de Ética Gubernamental de Puerto Rico

El Prof. Nieves Mitaynez comenzó describiendo el rol fundamental e indispensable que juegan las estadísticas dentro de la arquitectura de la gobernabilidad democrática moderna. Típicamente, los criterios que definen la gobernabilidad incluyen la capacidad del Estado, la fortaleza de las instituciones, el desempeño fiscal, la participación ciudadana y en general la coherencia, efectividad y adaptabilidad de las normas. Sin embargo, según el Prof. Nieves Mitaynez, estos dependen de la información pública, como las estadísticas, incluyendo su producción confiable y su acceso universal. Esto lo lleva a concluir que los profesionales estadísticos, como los que estaban presentes en la reunión, son trascendentales para lograr sostener la gobernabilidad. En la segunda parte de su presentación, el Prof. Nieves Mitaynez entonces expuso sobre algunos de los fundamentos éticos que deben tener en cuenta los profesionales estadísticos. Por ejemplo, asegurar que el peritaje adecuado es debidamente aplicado, evitar que la posible predisposición de uno predetermine los resultados, usar las metodologías estadísticas que corresponden, mantenerse al día en la metodología estadística, reconocer las contribuciones de los demás e identificar y resolver los conflictos de intereses. El Prof. Nieves Mitaynez recordó que el hecho de que un proceso está automatizado, no garantiza su corrección. Es necesario conocer la teoría, los datos y los métodos usados en cada estudio estadístico. Concluyó su presentación haciendo un llamado al desarrollo sostenido de la cultura estadística.

III. Información recopilada

Durante la reunión, se recopiló información de los participantes sobre las necesidades de las unidades estadísticas, su grado de satisfacción con distintos aspectos de la producción estadística y sobre el presupuesto asignado a las funciones estadísticas que se llevan a cabo en su agencia. Aquí, se presentan los resultados de esta gestión, los cuales son preliminares y sólo representan la opinión de los participantes en la reunión.

Necesidades de las unidades estadísticas

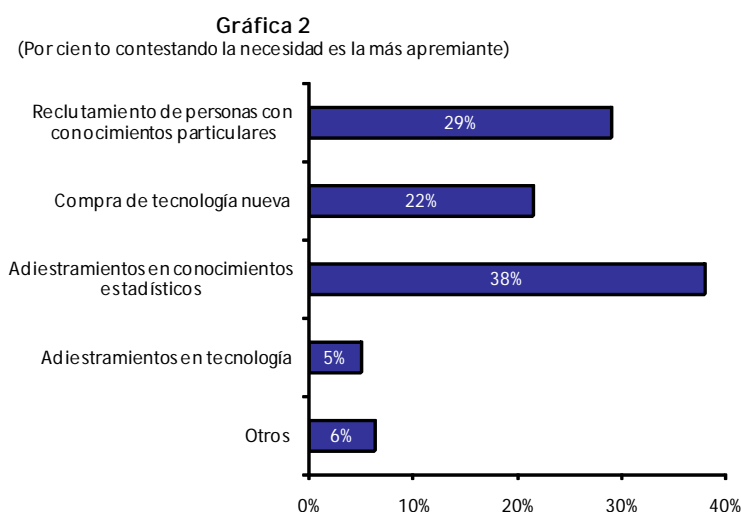
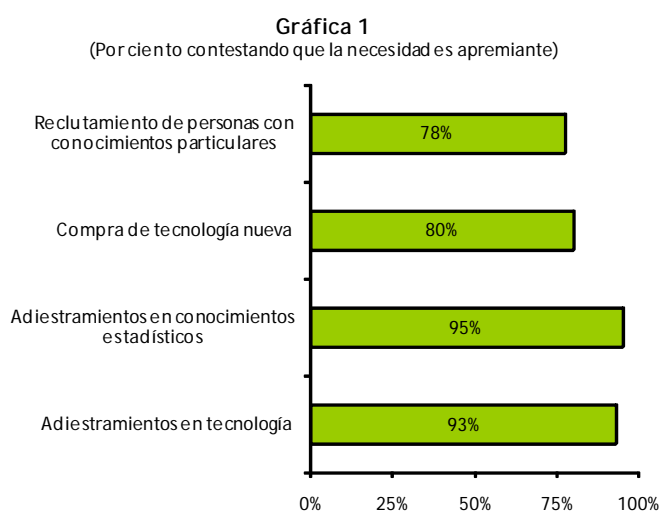
Para establecer prioridades, el Instituto solicitó la ayuda de los participantes para auscultar las necesidades de las unidades estadísticas en cuatro áreas claves:

1. Reclutamiento de personas con conocimientos particulares,
2. Compra de tecnología nueva,
3. Adiestramientos en conocimientos estadísticos y
4. Adiestramientos en tecnología.



La mayoría de los participantes opinó que la necesidad es apremiante en cada una de estas áreas (ver gráfica 1). Prácticamente, todos contestaron que hace falta de manera apremiante adiestramientos en conocimientos estadísticos y en tecnología. Además, sobre tres cuartas partes contestaron que necesitan de manera apremiante reclutamiento de personas con conocimientos particulares y compra de tecnología nueva.

Cuando se les preguntó a los participantes cuál de estas necesidades era la más apremiante (ver gráfica 2), sobre un tercio contestó: adiestramientos en conocimientos estadísticos. La segunda y tercera necesidades más apremiantes resultaron ser el reclutamiento de personas con conocimientos particulares y la compra de tecnología nueva.



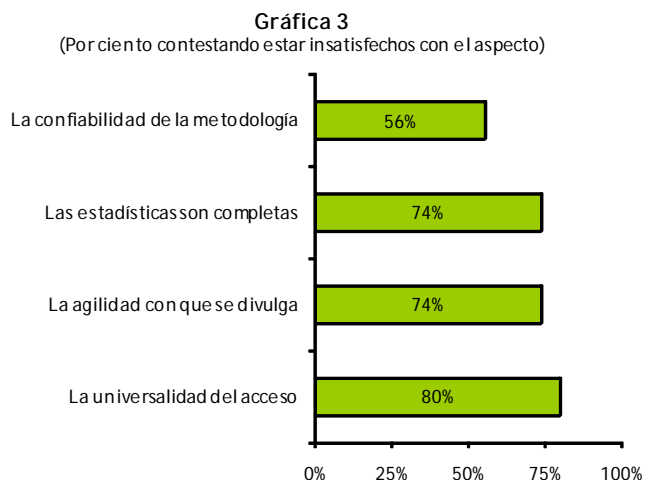
Grado de satisfacción con la producción estadística

El Instituto se creó para promover cambios en los sistemas de recopilación de datos para que las estadísticas de Puerto Rico sean confiables, completas y de rápido y universal acceso. Producir estadísticas que sean cada vez más confiables y completas, y cuyo acceso sea cada vez más rápido y universal debe ser un esfuerzo constante de todo productor de estadísticas oficiales en el mundo. Para auscultar el grado de satisfacción de los productores de estadísticas gubernamentales en Puerto Rico, se les preguntó a los participantes que indicaran si estaban satisfechos o insatisfechos con distintos aspectos de la producción estadística.

Una mayoría de los que contestaron están insatisfechos con la confiabilidad de la metodología que su propia organización utiliza. A la misma vez, alrededor de tres cuartas partes contestó estar insatisfecho con la universalidad del acceso a las estadísticas, con la agilidad con que se divulga las estadísticas y con cuan completo son las estadísticas que se producen.

Presupuesto

Sin una asignación presupuestaria adecuada, no se pueden producir estadísticas de alta calidad. Las estadísticas son un bien público y requieren un nivel adecuado de financiamiento. Por lo tanto, se les



preguntó a los participantes si entendían que los fondos asignados al área de trabajo que produce estadísticas en sus organizaciones era un factor limitante para producir estadísticas completas, confiables o de rápido o universal acceso. 72% respondió que en efecto el presupuesto asignado a la producción de estadísticas limitaba la calidad de las mismas.

IV. Evaluación de la reunión

Los participantes de la reunión tuvieron la oportunidad de evaluar la reunión. Abajo, incluimos los resultados de esa evaluación. Todos los conferenciantes y la organización de la actividad tuvieron en promedio sobre 2.4 en una escala de 1 al 3, donde 3 era una nota positiva, 2 era una nota neutral y 1 era una nota negativa.

Evaluación de las conferencias presentadas

La conferencia amplió mis conocimientos relacionados al trabajo con estadísticas gubernamentales.						
Conferencias	<i>Introducción al Instituto</i> Dr. Marazzi (IEPR)	<i>Ley Núm. 190 de 2007</i> Sra. Mercado (OPM)	<i>Encuesta sobre comunidad</i> Sr. Navarro (NC – EEUU)	<i>Iniciativas del Instituto 07-08</i> Dr. Marazzi (IEPR)	<i>Coordinación estadística</i> Sr. Villán (CGPJ – España)	<i>Manejo ético de estadísticas</i> Prof. Nieves (OEG)
Promedio	2.7	2.6	2.5	2.7	2.6	2.6

La conferencia presentó temas que son de utilidad para la práctica de mi trabajo.						
Conferencias	<i>Introducción al Instituto</i> Dr. Marazzi (IEPR)	<i>Ley Núm. 190 de 2007</i> Sra. Mercado (OPM)	<i>Encuesta sobre comunidad</i> Sr. Navarro (NC – EEUU)	<i>Iniciativas del Instituto 07-08</i> Dr. Marazzi (IEPR)	<i>Coordinación estadística</i> Sr. Villán (CGPJ – España)	<i>Manejo ético de estadísticas</i> Prof. Nieves (OEG)
Promedio	2.7	2.5	2.4	2.7	2.5	2.6

*Evaluación general de la actividad*

	Promedio (escala 1 al 3)
El registro se realizó de manera apropiada y rápida.	2.7
Las facilidades físicas del lugar de reunión fueron adecuadas.	2.8
La distribución de tiempo de a actividad fue apropiada.	2.6
La comunicación electrónica previa a esta actividad fue efectiva.	2.6
La página web proveyó información útil para esta actividad.	2.5
Hubo suficiente tiempo dedicado a las sesiones de preguntas y respuestas.	2.4
La organización general facilitó alcanzar los objetivos de la actividad.	2.7
La conceptualización de la reunión estuvo bien realizada.	2.7